

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Quitupan



La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

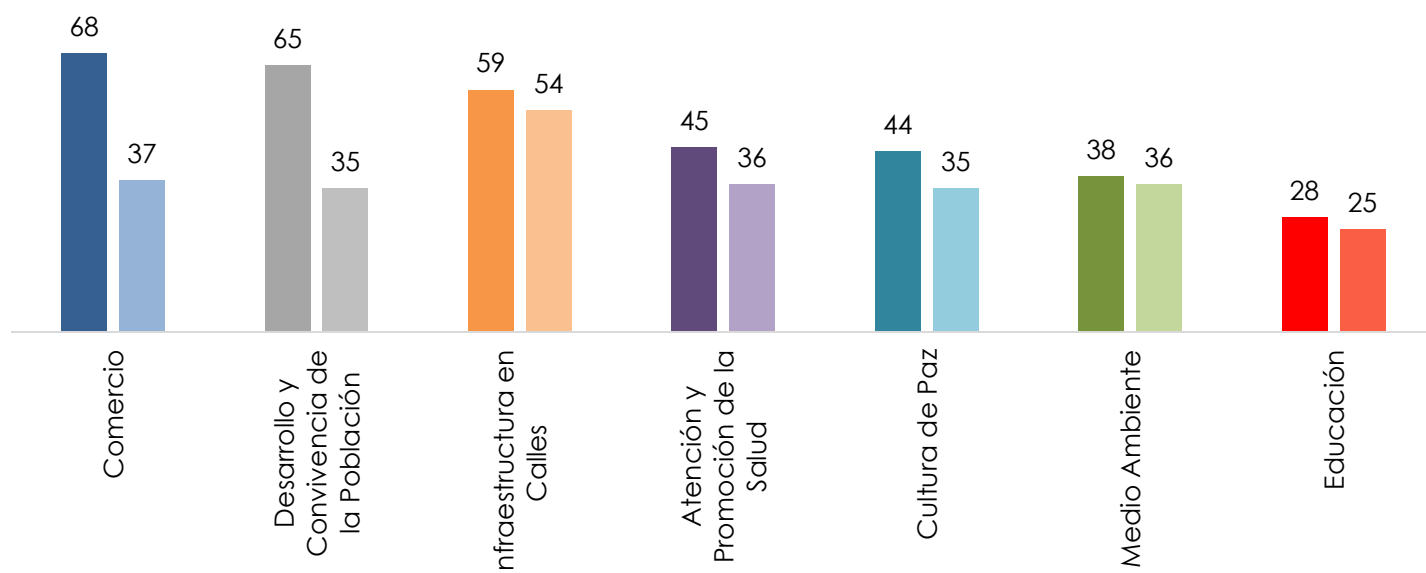
Localidades	Centro (19), El Castillo (1), El Chorro (1), El Raicero (1), La Guadalupe (1), La Peña (6), Las Canoas (1), Las Pintitas (1), Los Limoncitos (1), Los Limones (1), Quirigual (10), Ramón Corona (1), San Antonio (10), San Diego (11), San Francisco (11), Santa Cruz (2)		
Edad			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	78	
	SI	1	Motriz (1)
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	74	
	SI	0	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	<table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>10</td></tr><tr><td>No</td><td>55</td></tr><tr><td>Si</td><td>14</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	He escuchado pero no lo entiendo	10	No	55	Si	14
Respuesta	Porcentaje								
He escuchado pero no lo entiendo	10								
No	55								
Si	14								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	<table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>24</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>20</td></tr><tr><td>No sé</td><td>35</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	24	No creo que sea cierto	20	No sé	35
Respuesta	Porcentaje								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	24								
No creo que sea cierto	20								
No sé	35								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 65

- 1.1 Espacios deportivos: 22
- 1.2 Instalación deportiva: 22

2. Espacios culturales: 35

- 2.1 Casas de cultura: 22
- 2.2 Ferias culturales: 7

Cultura de Paz

1. Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos: 44

2. Creación de corredores seguros: 35

Atención y Promoción de la Salud

1. Clínicas: 45

- 1.1 Construir: 24
- 1.2 Equipar: 19

2. Dispensario: 36

- 2.1 Proveer: 12
- 2.2 Equipar: 12

Comercio

1. Mercado: 68

- 1.1 Construir: 68

2. Tianguis o espacios para productos locales: 37

- 2.1 Habilitar: 18
- 2.2 Ampliar: 13

Infraestructura en Calles

1. Alumbrado público: 59

- 1.1 Dar mantenimiento: 30
- 1.2 Ampliar: 14

2. Calles: 54

- 2.1 Dar mantenimiento: 27
- 2.2 Construir: 19

Medio Ambiente

1. Reforestación y cuidado de bosques: 38

- 1.1 Recuperar y proteger: 16
- 1.2 Fomentar en la población el cuidado: 15

2. Drenajes y alcantarillado: 36

- 2.1 Instalar: 18
- 2.2 Limpiar: 10

Educación

1. Campaña de alfabetización y fomento a la lectura: 28

- 1.1 Organizar: 14
- 1.2 Implementar: 12

2. Escuela para el arte y la cultura: 25

- 2.1 Equipar: 11
- 2.2 Remodelar: 6

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
44	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
35	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
34	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc).
20	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
17	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
6	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
2	Otra: Promover la cultura en los niños (1), Más obras culturales en las localidades (1)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
65	Deporte	Canchas de usos múltiples	17	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	4	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	22	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	22
35	Espacios culturales	Casas de cultura	22	Auditorios públicos	5	Infraestructura para exposiciones	1	Ferias culturales	7
31	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	12	Jardines	9	Plazas públicas	8	Monumentos y fuentes	2
27	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	19	Paradores y Miradores	1	Atractivos naturales	7	Atractivos arqueológicos	0
0	Otro:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
28	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	14	Implementar	12	Fortalecer	2		
25	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	6	Ampliar	5	Equipar	11	Dar mantenimiento	3
22	Primaria	Remodelar	7	Ampliar	3	Equipar	3	Dar mantenimiento	9
18	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	2	Ampliar	1	Equipar	15	Dar mantenimiento	0
13	Jardín de niños	Remodelar	3	Ampliar	0	Equipar	7	Dar mantenimiento	3
13	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	4	Ampliar	7	Promover	2		
13	Educación para adultos	Proveer	10	Implementar	2	Equipar	1	Dar mantenimiento	0
12	Secundaria	Remodelar	3	Ampliar	4	Equipar	4	Dar mantenimiento	1
8	Campaña de alfabetización digital	Organizar	6	Implementar	2	Fortalecer	0		
6	Escuelas técnicas	Remodelar	1	Ampliar	0	Equipar	4	Dar mantenimiento	1
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
45	Clínicas	Construir	24	Remodelar	0	Dar mantenimiento	2	Equipar	19
36	Dispensario	Proveer	12	Ampliar	11	Dar mantenimiento	1	Equipar	12
31	Vehículos para atención de salud	Adquirir	15	Adaptar	1	Dar mantenimiento	2	Equipar	13
16	Ferias de salud	Organizar	4	Implementar	12	Fortalecer	0	Ampliar	0
15	Casas de salud	Construir	3	Remodelar	1	Dar mantenimiento	3	Equipar	8
8	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	6	Implementar	1	Fortalecer	0	Ampliar	1
5	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	2	Ampliar	1	Fortalecer	2	Equipar	0
2	Otra: Abastecimiento de medicamentos y doctores especialistas (2)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
38	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	16	Implementar un programa de cuidado	7	Fomentar en la población el cuidado	15		
36	Drenajes y alcantarillado	Instalar	18	Limpiar	10	Ampliar la red	1	Dar mantenimiento	7
29	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	23	Recuperar	2	Implementar un programa de cuidado	2	Dar mantenimiento	2
14	Captación de aguas pluviales	Instalar	14	Fomentar el uso	0	Dar mantenimiento	0	Ampliar	0
13	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	12	Remodelar	0	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0
12	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	1	Implementar	11	Fortalecer	0	Ampliar	0
11	Energía con celdas solares	Instalar	10	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1		
5	Plantas de biogás	Instalar	4	Fomentar el uso	1				
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
68	Mercado	Construir	68	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
37	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	18	Remodelar	4	Ampliar	13	Dar mantenimiento	2
35	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	27	Implementar	2	Capacitar	3	Apoyar	3
15	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	10	Implementar	2	Capacitar	2	Apoyar	1
2	Rastros	Construir	0	Remodelar	2	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
1	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	1	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
59	Alumbrado público	Instalar	8	Remodelar	7	Ampliar	14	Dar mantenimiento	30
54	Calles	Construir	19	Remodelar	7	Ampliar	1	Dar mantenimiento	27
26	Agua y drenaje	Construir	12	Remodelar	4	Ampliar	4	Dar mantenimiento	6
8	Rampas para personas con discapacidad	Construir	8	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
7	Banquetas andadores	Construir	4	Remodelar	2	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
2	Empedrados	Construir	0	Remodelar	1	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
1	Placas con nombre de las calles	Instalar	1	Remodelar	0	Crear	0	Dar mantenimiento	0
1	Pasos peatonales	Construir	1	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Plan Municipal de desarrollo y gobernanza de Quitupán

EJE DE DESARROLLO SOCIAL

Acciones a realizar, se mencionan los más importantes:

- Colaborar con los planes de Gobierno Federal y Estatal en el fortalecimiento de la calidad educativa, conductas antisociales al interior de los planteles educativos.
- Impulsar la gestión municipal para colaborar con los gobiernos federal y estatal.
- Impulsar estrategias para el acceso a recursos para el equipamiento de los planteles educativos.
- Continuaremos el programa de uniformes y útiles escolares gratuitos.
- Impulsar el acceso a la cultura a toda la población municipal en las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones del municipio.
- Generar el plan operativo de los talleres y eventos artísticos.
- Gestión para la construcción de la casa de la cultura municipal.
- Consolidar una escuela de música municipal.
- Creación de un plan de desarrollo turístico, para poder gestionar recursos estatales y federales.
- Apoyo a artesanos del municipio, pensando en dos objetivos: comercialización y formalización de talleres;
- Promoción del turismo religioso;
- Creación del "Festival del Mezcal y el Queso" para el fomento de nuestra gastronomía, aprovechando la denominación de origen;
- Incentivar la apertura de negocios como la renta de caballos, cuatrimotos, y camiones de tours. Es aquí la importancia de aprovechar esta oportunidad e impulsar una oferta turística que incluya a campesinos, ejidos y comunidades rurales en estas actividades para detonar la economía local;
- Creación de la "Marca Municipal" como una herramienta de promoción turística;
- Diseño de material gráfico turístico, que se centra en desarrollar folletos atractivos e innovadores, que actuará como guía y

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

medio publicitario (promocional), esto aportará el posicionamiento de Quitupán como un atractivo turístico.

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Acciones a realizar, se mencionan los más importantes:

- Fomentar el aumento de la producción agrícola con la finalidad de incrementar los niveles de empleo y producción;
- Se trabajará en la creación de nuevos proyectos productivos que incluyen capacitaciones en coordinación con los trabajadores del campo, esto nos beneficiará en una gestión más productiva de recursos ante las Secretarías encargadas de la materia, tanto a nivel estatal como a nivel federal;
- La tecnificación que existe hoy en día, será una herramienta importante para los agro-productores, detonando calidad y volumen de producción, obteniendo así una mayor rentabilidad;
- Control biológico y elaboración de fertilizantes orgánicos y composta;
- Trabajar en conjunto con los productores para que certifiquen las huertas de aguacate para impulsar la exportación del producto;
- Asesoramiento a los productores para establecer convenios con empresas líderes en el mercado y así evitar los intermediarios quienes son los acaparadores de producto y son los que llegan a obtener mayores ganancias.
- Apoyo a los productores y a la asociación ganadera para la adquisición de insumos y tecnificación que fortalezcan la competitividad de los productos locales;
- Impulsar el programa de apoyo municipal para la construcción de establos dignos, bodegas para el almacenamiento de alimento, cercas y puertas ganaderas;
- Creación de presas comunales para poder almacenar agua suficiente para nuestro ganado en tiempo de secas;
- Vinculación de los productores con los apoyos de producción de los programas estatales y federales
- Construcción de un nuevo rastro municipal de acuerdo a la normatividad vigente;
- Fortalecimiento emprendedor;
- Conocimiento e innovación tecnológica;
- Financiamiento para el desarrollo;

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Infraestructura estratégica.

EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Acciones a realizar, se mencionan los más importantes:

- Educación ambiental
- Impulsar la protección y gestión ambiental integral en el municipio;
- Gestionar la declaratoria de Áreas de Protección Natural;
- Obtener UMA (Unidad de Manejo Ambiental) que es una unidad de manejo para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre
- Mejorar la reglamentación en materia ambiental;
- Programa de fortalecimiento de las capacidades en tala controlada para mejorar el aprovechamiento forestal sostenible;
- Poner en marcha estrategias de conservación, recuperación y aumento de áreas verdes urbanas;
- Vigilar el programa de manejo forestal;
- Impulso de energías alternativas;
- Regularizar el cambio de usos de suelo;
- Promover el saneamiento de los recursos naturales;
- Promover la cultura de respeto y educación ambiental;
- Impulsar el programa de separación y manejo de residuos sólidos.
- Gestión de recursos para la conservación de la fuente de agua más preciada del municipio que se encuentra en peligro de desaparecer, la laguna "La Guadalupe"
- Programas de reforestación en toda la extensión territorial del municipio, parcelas, tramos carreteros, caminos rurales, calles que así lo permitan, espacios públicos, centros educativos y religiosos;
- Educación ambiental sobre el tema en la cabecera municipal, delegaciones y comunidades;
- Vinculación con los tres órganos de gobierno para impulsar acciones de prevención, conservación y protección;
- Fortalecer el programa de prevención y combate de incendios forestales;
- Programa municipal de orientación local a propietarios para la construcción de proyectos, obtención de recursos y apoyo técnico en la producción silvícola;

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Ampliación del vivero municipal.
- Se gestionará la implementación de un sistema de transporte público que influirá de manera importante en el crecimiento económico;
- Fomentar acciones encaminadas a la movilidad no motorizada, tanto en el entorno urbano, como en el rural. Se propondrá establecer un programa de ciclovías en vialidades compartidas;
- En coordinación con el área de comunicación social, Implementar un programa de cultura vial para fomentar el respeto al peatón, ciclista y al automovilista;
- Programa de educación vial dirigido a los alumnos de los diferentes planteles educativos;
- En el entorno rural se construirán ciclovías que conecten a las comunidades rurales, se establecerán y promocionarán clicsenderos ecoturísticos en las áreas naturales del municipio;
- Gestionar ante la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco para la contar con campañas de expedición de permisos y licencias de conducir en el municipio.
- Aumentar la eficiencia de los recursos hídricos del municipio;
- Mejorar y ampliar la infraestructura municipal de los servicios de agua y alcantarillado;
- En el ámbito organizacional, la dirección de agua potable y alcantarillado, estará orientada a la satisfacción de las necesidades del usuario apoyado en una estructura administrativa y con personal de calidad;
- Utilización de técnicas y herramientas más avanzadas en el ejercicio de sus tareas que impacten en un servicio más rápido y eficiente al menor costo posible;
- Operación planeada para un aprovechamiento óptimo del recurso;
- Tramites claros y fáciles para el usuario;
- Trabajar por la calidad del servicio, la cobertura en la cabecera municipal, sus delegaciones y comunidades, el mantenimiento a la infraestructura, la planeación para la renovación de la infraestructura obsoleta;
- Es trascendental para este gobierno crear cultura de preservación con respecto al uso eficiente y ahorro del agua por medio de la educación a los ciudadanos a través de campañas de concientización para darles a conocer los métodos de ahorro que apoyen a la conservación de este líquido.
- Revisión del padrón de usuarios;

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Programa cultural del cuidado del agua, que consiste en la reducción del consumo, la difusión de los beneficios en el ahorro y el cuidado del agua a través de distintos talleres y capacitaciones;
- Plan operativo de mantenimiento, el cual consiste en la sectorización y sustitución de redes y la detección y eliminación de fugas;
- Plan de mantenimiento, renovación e incremento de infraestructura a corto, mediano y largo plazo.

GOBIERNO

Acciones a realizar, se mencionan los más importantes:

- Generación integral de manuales de organización institucional
- Reestructura organizacional de la plantilla laboral
- Revisión y actualización de las condiciones de trabajo
- Implementación de estrategias de motivación que impacten en el liderazgo y la superación personal.
- Divulgar una cultura de protección civil en el municipio, delegaciones y comunidades;
- Promover la cultura de protección civil en los organismos gubernamentales;
- Construir una base digna de protección civil;
- Profesionalización de elementos municipal de protección civil;
- Impulsar un plan de municipal de protección civil de Quitupán;
- Fortalecer los mecanismos de seguridad y estrategias en las actividades de prevención, auxilio y recuperación, para minimizar y neutralizar los efectos adversos de riesgo que puedan presentarse;
- Crear una cultura de autoprotección y prevención a la población mediante la capacitación y difusión dentro de los programas y actividades de prevención, operativos e inspecciones establecidas en los programas Nacionales, Estatales y Municipales de protección civil;
- Equipar completamente las ambulancias con las que se cuentan y resguardarlas en el centro de salud para cualquier caso de emergencia las 24 horas del día;
- Adquisición de equipó para reanimación cardiaca y respiratorias.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Conformación de brigadas de incendios forestales.

ESTADO DE DERECHO

Acciones a realizar, se mencionan los más importantes:

- La inclusión de la sociedad civil en esta lucha, con la creación del consejo municipal de prevención, en el cual participarán los distintos sectores de la sociedad;
- Impulso de campañas de prevención en la cabecera municipal, delegaciones y comunidades, para inhibir la comisión de delitos;
- Otra vía de actuar es entorno a la prevención son las políticas de proximidad, enfocadas a las acciones a corto plazo, donde se crearán buzones de denuncias ciudadanas anónimas para el combate a los delitos, así existirá una proximidad entre comunidad y unidades de seguridad.
- Profesionalización de la policía, con mayores capacidades para combatir el crimen y hacer que los ciudadanos estén más seguros, para conseguirlo se implementara una nueva estrategia que consiste en la constitución de un programa certificado de capacitación por el SUBSEMUN, el cual es un subsidio que se otorga a los municipios para el ejercicio de la seguridad pública;
- Fortalecimiento de la plantilla laboral de la dirección de seguridad pública;
- Adquisición de equipamiento policial (unidades, armamento y equipos tácticos);
- Apoyo de la Procuraduría social, es indispensable entender que no todos los procesos de resolución de conflictos deben de pasar por las instancias del sistema judicial y que en cambio pueden ser resueltos a través del diálogo pacífico entre ciudadanos, mediados por un representante del gobierno;
- Respeto de los derechos humanos, actuar con estricto apego a la ley será una misión permanente de la dirección de seguridad pública. Esto esta expresado por diferentes organismos de derechos humanos nacionales e internacionales y nuestro municipio no puede ser caso omiso de estos mandatos;
- Actualización de las estrategias policiacas, socialización y acercamiento de la policía municipal a las colonias y los ciudadanos.